



SOLICITUD DE CALIFICACIONES

Proyecto de Arte Público

Sendero Sand Creek

Presupuesto: Aproximadamente \$60.000.00 USD (dólares estadounidenses)

Elegibilidad: Abierto a artistas o equipos de artistas que residan en el estado de Colorado

FECHA LÍMITE: Lunes 14 de agosto de 2023, 11:59 P.M. MST

Introducción

El Programa de Arte Público de la Ciudad de Denver busca comisionar a un artista o equipo de artistas para crear obras de arte públicas originales, para el Sendero Sand Creek en Denver, Colorado. Un panel de selección de 10 miembros de representantes de la comunidad, artes y profesionales del diseño, y se ha reunido a líderes cívicos para identificar oportunidades de arte y para seleccionar y recomendar un artista o equipo de artistas para este proyecto. El panel de selección ha identificado una ubicación para las posibles obras de arte y seleccionará un artista o equipo de artistas por el presupuesto total asignado de aproximadamente \$60.000 dólares estadounidenses.

Reconocimiento de las tierras

Reconocemos que la tierra que ocupa la Colección de Arte Público de Denver, así como la tierra donde estamos, vivimos, trabajamos y aprendemos, es el territorio tradicional de los pueblos Ute, Cheyenne y Arapaho. También reconocemos las 48 naciones tribales contemporáneas que históricamente están vinculadas a las tierras que conforman el Estado de Colorado. Nuestra nación se fundó sobre y continúa promulgando exclusiones y eliminaciones de Pueblos Indígenas. Que este reconocimiento demuestre un compromiso para dismantelar los legados continuos de opresión e inequidades, ya que intencionalmente honramos y celebramos a las comunidades indígenas en nuestra ciudad y expresamos nuestra gratitud por sus continuas y significativas contribuciones. No olvidemos que esta tierra era de ellos mucho antes de que la hiciéramos nuestra.

Sendero Verde Regional Sand Creek

El Sand Creek Regional Greenway (SCRG, Sendero Verde Regional Sand Creek) es un sendero regional de 13.5 millas que atraviesa las ciudades de Aurora, Denver y Commerce City, así como los condados de Adams y Arapahoe. Su creación fue un esfuerzo compartido entre asociaciones de vecinos y grupos ambientalistas, organizaciones sin fines de lucro, gobiernos de la ciudad y del condado y residentes apasionados. En 1997, Greater Outdoors Colorado designó al SCRG como un Proyecto de Legado. La organización sin fines de lucro SCRG se formó el año siguiente para continuar con la recaudación de fondos y administrar el desarrollo de vías verdes en todas las jurisdicciones. El sendero se inauguró oficialmente en 2002 y fue designado Sendero Nacional de Recreación en 2012.

Hay siete Sand Creeks en todo Colorado. Aunque este sendero no lleva su nombre por la Masacre de Sand Creek, es esencial reconocer que su nombre sigue sirviendo como recordatorio para los sobrevivientes de la masacre y sus descendientes. Los solicitantes pueden aprender más de las comunidades Arapaho, Cheyenne y Arapaho-Cheyenne en colaboración con History Colorado (el museo de historia estatal) [aquí](#).

Mejoras al Sendero Verde Regional Sand Creek

Las ciudades a lo largo de Greenway continúan desarrollando senderos dentro de sus límites en asociación con SCRG. En 2016, el Plan maestro del segmento de Denver estableció planes dentro de la ciudad y el condado de Denver. Las mejoras más recientes incluyen un sendero pavimentado de tres millas desde Peoria Street hasta Quebec Street, con un estacionamiento mejorado en el comienzo del sendero Smith Road. El comienzo del sendero Smith Road es un punto de conexión entre áreas residenciales cercanas, espacios industriales y comerciales, organizaciones sin fines de lucro como The Urban Farm e instalaciones como la cárcel del condado de Denver. El comienzo del sendero también refleja la transformación significativa de la región debido al desarrollo continuo. Las comunidades que han vivido en áreas residenciales adyacentes durante años tienen buenos recuerdos de la infancia del arroyo y el lago cercano.

Además de la modernización de los senderos, la restauración de las especies de plantas nativas y el hábitat de la vida silvestre ribereña también es una prioridad. Álamos, espadañas, algodoncillo, abejas, mariposas, sapos, aves acuáticas, ciervos bura y coyotes se encuentran entre la gran cantidad de flora y fauna que vive a lo largo del canal.

Objetivos, sitio, medios y materiales

Los miembros del panel de selección establecieron objetivos y parámetros específicos para este proyecto de arte público con la esperanza de crear obras de arte únicas e inspiradoras para las diversas comunidades que disfrutan del Sendero Regional de Sand Creek.

Objetivos:

- Las obras de arte deben celebrar la diversidad y riqueza cultural, la historia local y las historias de la tierra.
- Las obras de arte deben abarcar las poderosas conexiones entre la vida silvestre, la vida vegetal y los humanos.
- Las obras de arte deben ser inclusivas y accesibles, y disfrutarse de múltiples maneras involucrando sentidos como el tacto, el oído y la vista para cautivar a personas de todas las edades y habilidades.
- Las obras de arte deben ser accesibles y divertidas.
- Las obras de arte deben ser un destino donde los usuarios del sendero puedan reunirse.

Sitio:

El panel ha identificado dos sitios potenciales para el arte público. Una posible ubicación es cerca del comienzo del sendero adyacente al estacionamiento de Smith Road. Una segunda ubicación es en una intersección de senderos cercana. Todos los sitios, independientemente de su ubicación, requerirán artistas seleccionados o equipos de artistas para coordinar y comunicarse estrechamente con el equipo de diseño. Los finalistas seleccionados tendrán la oportunidad de visitar el sitio y reunirse con el panel de selección de arte, el personal de Arte Público de Denver y los miembros de Parques y Recreación ed Denver (DPR) para hacer preguntas específicas sobre los sitios preferidos..

Medios y materiales:

Las obras de arte pueden crearse utilizando diversos medios, incluidos, entre otros, relieves, elementos sonoros y aplicaciones escultóricas. La durabilidad y la facilidad de mantenimiento son importantes en estos lugares. Se recomiendan encarecidamente las obras que sean atractivas y ayuden a contar las historias de la zona. El panel de selección está abierto a obras de arte en **todos los medios y materiales adecuados para exhibición al aire libre.**

Mantenimiento y durabilidad

Esta obra de arte se convertirá en una adición permanente a la colección de Arte Público de Denver. Todos los solicitantes deben considerar los problemas de conservación y mantenimiento a largo plazo del arte público, junto con el tiempo y el presupuesto. Estos proyectos son de dominio público y estarán expuestos a estrés físico, además de estar sujetos a un posible vandalismo. Los proyectos de arte público deben fabricarse con materiales altamente duraderos y de bajo mantenimiento. Se alienta a los finalistas a consultar con un conservador profesional antes de enviar una propuesta final. El Comité de Arte Público de la Ciudad y Condado de Denver revisará las propuestas de los artistas que obtengan contratos para garantizar la conformidad con los estándares de mantenimiento y durabilidad de la ciudad, así como con los estándares de la ADA (Ley de Estadounidenses con Incapacidades). Se espera que todos los finalistas se mantengan dentro del presupuesto y completen el trabajo en un marco de tiempo aprobado.

Criterio de participación

Este proyecto está abierto a artistas que residen en el estado de Colorado. Denver Arts & Venues se compromete a construir una colección de arte pública que represente una amplia diversidad de artistas y aliente a los solicitantes de comunidades históricamente marginadas y subrepresentadas, incluidos artistas que se identifican como negros (afroamericanos), indígenas, latinos/x, personas de color (BILPOC, en inglés), personas con discapacidades y miembros de las comunidades de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, queer, que cuestionan, intersexuales, asexuales, Two-Spirit+ (LGBTQIA2S+). Denver Arts & Venues también alienta a los solicitantes en varias etapas de su carrera y a los solicitantes que practican una variedad de disciplinas artísticas

¿Puede participar un equipo?

Los solicitantes pueden postularse como un solo artista o como un grupo colaborativo (colectivo) de varias personas. Si presenta la solicitud como equipo, envíe un currículum para el equipo, con no más de una página por miembro del equipo.

El proceso de la solicitud

En respuesta a esta solicitud de calificaciones (RFQ), se les pedirá a los solicitantes que envíen los siguientes elementos a través de www.callforentry.org (CaFÉ™).

1. Seis imágenes digitales de trabajos anteriores.
2. Currículo (CV, hoja de vida)
3. Declaración de interés de no más de 2000 caracteres

De estas solicitudes, el panel de selección elegirá de tres a cinco finalistas que crearán propuestas específicas del sitio y serán entrevistados en persona o virtualmente. Los artistas recibirán honorarios por este trabajo. Los artistas o equipos seleccionados como finalistas deberán enviar un Formulario de diversidad e inclusión para que se consideren sus propuestas, que se proporcionará al momento de la notificación. Según lo indicado por la Orden Ejecutiva 101, este formulario debe presentarse para todas las solicitudes de propuestas de la ciudad. El personal del Programa de Arte Público de Denver Arts & Venues puede guiarlo para completar este formulario.

Sobre la base de la entrevista y la propuesta, se seleccionará un artista o equipo de artistas para esta comisión. El artista o equipo de artistas seleccionado trabajará con el personal del Programa de Arte Público de Denver y Parques y Recreación de Denver (DPR) al finalizar sus diseños para la instalación.

Diversidad e inclusividad

La Orden Ejecutiva de Denver No. 101 establece estrategias entre la Ciudad de Denver y la industria privada para utilizar la diversidad y la inclusión para promover el desarrollo económico en la Ciudad y Condado de Denver y

alentar a más empresas a competir por contratos y adquisiciones de la Ciudad. La Orden Ejecutiva requiere, entre otras cosas, la recopilación de cierta información sobre las prácticas de los contratistas y consultores de la Ciudad hacia la diversidad y la inclusión y alienta o requiere que las agencias de la Ciudad incluyan políticas de diversidad e inclusión en los criterios de selección en las solicitudes de servicios o bienes de la Ciudad donde legalmente permitido. Diversidad e inclusión significa invitar a valores, perspectivas y contribuciones de personas de diversos orígenes, e integra la diversidad en sus políticas de contratación y retención, oportunidades de capacitación y métodos de desarrollo comercial para brindar igualdad de oportunidades para que cada persona participe, contribuya y tenga éxito en el lugar de trabajo de la organización. La “diversidad” abarca una amplia variedad de diferencias humanas, incluidas diferencias como la raza, la edad, el género, la identidad de género, la orientación sexual, el origen étnico, las discapacidades físicas, la apariencia y las personas históricamente subutilizadas y desfavorecidas, así como identidades sociales como la religión, la estado civil, estado socioeconómico, estilo de vida, educación, estado de los padres, antecedentes geográficos, capacidad lingüística y condición de veterano.

Presupuesto

El presupuesto para esta comisión es de aproximadamente \$60.000 dólares estadounidenses, los cuales serán asignados al artista o equipo seleccionado. Estos fondos provienen de la Ordenanza del 1% por ciento para el Arte Público de la Ciudad de Denver como resultado de las mejoras realizadas en el proyecto del Sendero Sand Creek. El monto de este contrato incluye todos los costos asociados con el proyecto, incluidos, entre otros: la tarifa de diseño del artista, otras tarifas de consulta, como ingeniería estructural, seguro (incluida la Compensación para Trabajadores de Colorado), herramientas, materiales, fabricación, transporte, instalación, cualquier modificación requerida del edificio o sitio, viajes hacia y desde el sitio, gastos diarios, documentación del proyecto, contingencia para cubrir gastos inesperados y cualquier otro costo. Para todo el trabajo realizado en propiedad de la ciudad, se aplicarán los requisitos de salario prevaleciente.

Fechas claves

(Excepto por la fecha límite de solicitud en línea, la línea de tiempo está sujeta a ajustes)

Lunes 14 de agosto 2023 a las 11:59 MST

Fecha límite para la entrada (por el sistema CaFÉ™)

Agosto 2023

Selección de finalistas

Septiembre 2023

Notificación al artista o equipo de artistas seleccionado

Panel de selección del proyecto

De acuerdo con las normas de arte público de Denver, el panel de selección de proyectos desempeña un papel activo en la adquisición de arte público para la Ciudad y Condado de Denver. El panel de selección de arte del Sendero Sand Creek está compuesto por 10 miembros con derecho a voto y asesores adicionales sin derecho a voto. El panel de selección es responsable de revisar el sitio, establecer criterios para una solicitud de calificaciones, revisar las solicitudes, seleccionar y entrevistar a los finalistas y, finalmente, seleccionar un artista o equipo de artistas para la comisión.

Proceso de selección

1. Se seleccionarán de tres a cinco artistas o equipos de artistas como finalistas. Los seleccionados recibirán información más específica sobre los sitios y tendrán la oportunidad de reunirse con miembros de la comunidad del panel de selección de arte, el personal del Programa de Arte Público de Denver y Parques y Recreación de Denver (DPR). Los finalistas recibirán honorarios para elaborar una propuesta y presentarla presencial o virtualmente.
2. El panel de selección revisará las propuestas, entrevistará a los finalistas y recomendará un artista o equipo de artistas para la comisión.
3. La recomendación final del panel de selección se presentará al Comité de Arte Público, la Comisión de Asuntos Culturales de Denver y el alcalde de Denver para su aprobación final.

* Todas las decisiones de la Ciudad y el Condado de Denver son definitivas.

Materiales requeridos

Por favor lea esta sección atentamente. NO se considerarán las solicitudes incompletas. El nombre del solicitante debe aparecer en todos los materiales presentados.

Todos los materiales deben enviarse en línea, a través del sitio web de CaFÉ™ (www.callforentry.org). No hay cuota (costo) para enviar la solicitud o para usar el sistema de solicitud en línea CaFÉ™.

Imágenes digitales—Para ser considerado para este proyecto, el solicitante debe enviar electrónicamente seis imágenes digitales de obras de arte **previamente completadas** a través del sistema CaFÉ™ en línea. Los artistas que deseen enviar obras cinéticas, sonoras o de medios deben enviar una solicitud CaFÉ™ completa y tendrán la oportunidad de cargar un archivo de video.

IMPORTANTE: Si envía archivos de audio o video, no los use como su primera imagen. Deben enviarse al final de su secuencia de imágenes.

Las instrucciones sobre cómo formatear imágenes según las especificaciones de CaFÉ™ se pueden encontrar en <https://www.callforentry.org/uploading-images-audio-and-video-files/>.

La asistencia para usar el sistema CaFÉ™ está disponible aquí: <https://www.callforentry.org/artist-help-cafe/>.

Si un artista no tiene acceso a una computadora, puede llamar al 720-865-5576 para hacer arreglos para usar una computadora en Denver Arts & Venues.

Para responder a esta RFQ en un formato alternativo (como Braille, letra grande o formato electrónico accesible), comunicarse con DisabilityAccess@denvergov.org.

Declaración de Interés — Envíe una declaración breve (2000 caracteres como máximo) que describa lo siguiente:

- Su interés en el proyecto de arte público del Sendero Sand Creek
- Descripción de su concepto general y enfoque de diseño
- Incluya también información sobre su experiencia trabajando con diversas comunidades y partes interesadas.

Résumé (Currículo, CV, hoja de vida)— Envíe un currículum actual de una o dos páginas a través de CaFÉ™ que destaque sus logros profesionales como artista. Asigne un nombre a su archivo de currículum en consecuencia: *Apellido. Inicial del primer nombre* (es decir, Pérez.J.pdf). Los currículums que tienen más de dos páginas no se descargarán. Si presenta la solicitud como equipo, envíe un currículum con no más de una página por miembro del equipo.

Encuesta – Los solicitantes también deberán completar una breve encuesta demográfica que se enviará al correo electrónico registrado en la aplicación CaFÉ™.

Referencias – Los solicitantes que sean seleccionados para ser finalistas deberán proporcionar tres referencias profesionales.

Dirija todas las preguntas sobre el proyecto a:

Meg Pursell, Administradora del Programa de Arte Público, meg.pursell@denvergov.org, 720-865-5576.

Denver Arts & Venues cumple con las leyes federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, género o idioma. Es su derecho solicitar servicios de asistencia lingüística oral o escrita en su idioma principal, si es necesario. Comuníquese con Denver Arts & Venues enviando un mensaje a DAVLanguageAccess@denvergov.org y estos servicios se le proporcionarán de forma gratuita.

Denver Arts & Venues complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, gender or language. It is your right to request oral or written language assistance services in your primary language, if needed. Please contact Denver Arts & Venues at DAVLanguageAccess@denvergov.org and these services will be provided to you free of charge.

Denver Arts & Venues የሚመለከታቸውን የፌዴራል ሲቪል መብቶች ሕጎችን የሚያከብር ሲሆን ቋንቋን ለማካተት በዘር፣ በቀለም፣ በብሔረሰብ፣ በዕድሜ፣ በአካል ስንኩልነት ወይም በጾታ ልዩነት አያደርግም። ካስፈለገ፣ በአፍ መፍቻ ቋንቋዎ የቃል ወይም የጽሑፍ የቋንቋ ድጋፍ አገልግሎቶችን መጠየቅ መብትዎ ነው። እባክዎን Denver Arts & Venues ን በ DAVLanguageAccess@denvergov.org ይገናኙና እነዚህ አገልግሎቶች በነጻ ይቀርቡልዎታል።

تمت ل Denver Arts & Venues لقوانين الحقوق المدنية الفدرالية المنطبقة ولا تمارس التمييز على أساس العرق أو اللون أو الأصل القومي أو العمر أو الإعاقة أو النوع لإدراج لغة. من حقلك طلب خدمات المساعدة اللغوية الشفهية أو المكتوبة بلغتك الأساسية، إذا لزم الأمر. يرجى التواصل مع Denver Arts & Venues على البريد الإلكتروني DAVLanguageAccess@denvergov.org. وسيتم توفير هذه الخدمات لك مجاناً

Denver Arts & Venues သည် ဗဟိုအစိုးရ၏ အများပြည်သူရပိုင်ခွင့်များဆိုင်ရာ ဥပဒေများကို လိုက်နာပြီး၊ လူမျိုး၊ အသားရောင်၊ မူရင်းစိုင်းငံ၊ အသက်အရွယ်၊ မသန်စွမ်းမခံ၊ ဘာသာစကားအပါအဝင်၊ အမျိုးသားအမျိုးသမီးအဖြစ်ခံယူမှုတို့ကို အေခြခခံပြီး ခွဲခြားဆက်ဆံခြင်း မြပုပါ။ လိုအပ်ပါက၊ ြဟစကားအတွက်ဖြစ်စေ ရေးသားထားသည့် စကားအတွက်ဖြစ်စေ အကူအညီဝန်ဆောင်မှုများကို သင်အဓိကေြဟဆိုသော ဘာသာစကားြဖင့် တောင်းဆိုပိုင်ခွင့် သင်ခွံ့ပါသည်။ Denver Arts & Venues ကို DAVLanguageAccess@denvergov.org တို့တွင် ဆက်သွယ်ပါ။ ထိုအခါ ဤဝန်ဆောင်မှုများကို သင့်အား အခမဲ့ပေးပါမည်။

Denver Arts & Venues 遵守适用的联邦民权法律，并且不会因为种族、肤色、民族、年龄、残疾或性别（包括语言）而歧视任何人。如有需要，您有权申请您的首选语言的口头或书面语言援助服务。请联系 Denver Arts & Venues DAVLanguageAccess@denvergov.org，将免费为您提供此等服务。

Denver Arts & Venues، تابع قوانين حقوق مدني فدرال است و بر اساس نژاد، رنگ پوست، تبار ملي سن، معلولیت یا جنسیت و زبان افراد را مورد تبعیض قرار نمیدهد. این حق شماست که در صورت نیاز، خدمات کمکزیانی شفاهی یا کتبی به زبان اصلی خود درخواست کنید. لطفاً با Denver Arts & Venues به نشانی ایمیل DAVLanguageAccess@denvergov.org و تماس بگیرید و این خدمات به صورت رایگان به شما ارائه میشود شماره تلفن

Denver Arts & Venues respecte les lois fédérales applicables en matière de droits civiques et n'exerce aucune discrimination fondée sur la race, la couleur, l'origine nationale, l'âge, la situation de handicap ou le sexe, y compris la langue. Vous avez le droit de demander des services d'assistance linguistique orale ou écrite dans votre

langue principale en cas de besoin. Veuillez contacter Denver Arts & Venues à DAVLanguageAccess@denvergov.org, et ces services vous seront offerts gratuitement.

Denver Arts & Venues လူတိုင်းမသိသည့်အတွက်
ကိုးစာဖြင့်ကဏ္ဍခွဲထားသောစာတိုက်တိုက်တော်တော်အားဖြင့် တစ်ယောက်တည်းအားဖြင့် သုံးသန့်သေးလှ ကလောင်
ဖုံးဘွဲ့လွှာ ကလောင်အားဖြင့် သုံးသန့် တစ်နိုင်ခိုကွက်တစ်လှည့် မှတမာ တစ်ကဲမုန်ခွါ
လှကလောင်အားဖြင့်အင်္ဂါဘက်လီ။ မှန်တစ်ခွဲတစ်ယာလှကလောင်အားဖြင့်တစ်တိစာမာစာ
လှတစ်စံကတိလှကလောင်အားဖြင့် မှတမာ တစ်ကွဲလံကွဲလဲ လှအမှန်အင်္ဂါဘက်လီ။
ဖဲအလီအင်္ဂါဘက်လီ။ ဝံသးစူးဆဲးကျာ Denver Arts & Venues ဖဲ DAVLanguageAccess@denvergov.org
ဒီးတစ်ဖဲတစ်မာတော်အံ့ ကမာစာလှကလောင်အားဖြင့် တစ်ဘူးတစ်လဲဘက်လီ။

Denver Arts & Venues ले भाषा सामेल गनका लागि लागूयो फेडरल नागरिक अधिकार कानूनको पालना गदछ तथा जात, वण, उचि रा, उमेर, असता, वा िलका आधारमा िवभेद गदछन। यिद आवक भए, आफ्नो प्राथमिक भाषामा मौखिक वा िलखत भाषा सहयोग सेवाहका लागि अनुरोध गनु तपाईंको अधिकार हो। कृपया Denver Arts & Venues लाई DAVLanguageAccess@denvergov.org मा सक गनुहोस् र यी सेवाह तपाईंका लागि िनशु प्रदान गरनेछन्।

Denver Arts & Venues соблюдает действующие федеральные законы о гражданских правах и не допускает дискриминации по признаку расы, цвета кожи, национального происхождения, возраста, инвалидности или пола, а также языку. Вы имеете право, если необходимо, запросить помощь в виде устного или письменного перевода на свой основной язык. Пожалуйста, обратитесь к следующему лицу: Denver Arts & Venues по DAVLanguageAccess@denvergov.org, и эти услуги будут предоставлены вам бесплатно.

Denver Arts & Venues waxay addeecdaa sharciyada xuquuqda madaniga ee Dowladda dhexe oo ma sameeyaan wax takoor ah oo sal looga dhigo jinsi, middab, asal qaran, da', naafonimo, ama lab ama diddig oo lagu daro luqad. Xaq baad u leedahay inaad codsatid adeegyo caawimaad oo af ah ama mid qoraal ah oo aad ku soo codsan karto luqaddaada koowaad in aad ku soo codsato, haddii loo baahdo. Fadlan kala xiriir Denver Arts & Venues kala soo xiriir DAVLanguageAccess@denvergov.org oo adeegyadan ayaa lagu siin doonaa si bilaash ah oo wax lacag ah aan lagu soo dalacayn.